

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ARMYSECURITY CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo del 2016, se reúnen los socios de la compañía ARMYSECURITY CIA LTDA, en sus instalaciones ubicadas en la calle GUINDAS 191 Y AMAPOLAS – BARRIO NUEVO AMANECER, SECTOR SAN JOSÉ DE MORÁN. A las 11:30 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Boanerges Darío Quiroga Jara	US\$ 6.100,00	6.100	61%
Fidel Freddy Quiroga Jara	US\$ 2.000,00	2.000	20%
Robin Mueller Quiroga Jara	US\$ 1.900,00	1.900	19%
TOTAL	US\$10.000,00	10.000	100%

Constatado el quórum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Socios; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Siete del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Boanerges Darío Quiroga Jara y como Secretario el señor Fidel Freddy Quiroga Jara. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de ARMYSECURITY CIA LTDA, y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015;

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Artículo Diez del Estatuto Social.

Los Socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de labores de la Gerente General, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la señorita Abogada Lucrecia Iliaria Quiroga Jara, quien manifiesta que en el presente año no se pudieron renovar contratos importantes con IESS de Sangolquí y Koneltsa, manteniendo únicamente el contrato con las direcciones zonales del MIES de Babahoyo, por eso se refleja una baja significativa de los ingresos en relación al año anterior.

Hace uso de la palabra el señor Mueller Quiroga Jara quien propone que se apruebe el informe de la Gerente General.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Boanerges Darío Quiroga Jara	A favor de la moción
Fidel Freddy Quiroga Jara	A favor de la moción
Robín Mueller Quiroga Jara	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 10.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los socios aprueban el informe de la Gerente General.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra la señorita Abogada Lucrecia Iliaria Quiroga Jara quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 205.065,21; Pasivos Totales de US\$ 43.834,92; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$ 205.065,21. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2015 la empresa arroja una pérdida de US\$ 38.768,15.

Hace uso de la palabra el señor Freddy Quiroga Jara quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Boanerges Darío Quiroga Jara	A favor de la moción
Fidel Freddy Quiroga Jara	A favor de la moción
Robín Mueller Quiroga Jara	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 10.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los socios aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

A las 13:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 13:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los socios, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta y los Socios asistentes.


Boanerges Darío Quiroga Jara
PRESIDENTE - SOCIO


Fidel Freddy Quiroga Jara
SECRETARIO - SOCIO




Robin Mueller Quiroga Jara
SOCIO